

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 51** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), del término municipal de Boadilla del Monte, promovido por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte. (Expediente: 26-UB2-00141.0/2023, SIA 23/139).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), del término municipal de Boadilla del Monte, promovido por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta [https://gestion.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web)

Madrid, a 20 de mayo de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/7.872/24)

